



ACTA No. -:0003-2019: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 12h04 del día viernes dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Conocimiento, Análisis y Resolución de la Terna Presentada por el señor Alcalde para la Elección de la o el Secretario de Concejo, de Conformidad al Art. 57 literal p) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización;
7. Informe de comisiones;
8. Informe del Alcalde;
9. Clausura.-

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B; Prof. Jorge Berrezueta B; Srta. Vilma Cedillo Ch; Ab. Edison Chávez G; Sra. Raquel Pesantez B; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.-**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales presentes agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.-**TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado, Interviene la concejala Paola Bernaza B, indicando que conforme documentación adjunta y puntos señalados dentro del orden del día elevaría a moción para aprobación del orden del día. Moción que es respaldada por la concejala Raquel Pesantez B. Siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- Dentro de este punto el señor Alcalde, dispone se continúe con el siguiente punto del orden del día al no existir delegaciones presentes.-**QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0002-2019**, de la sesión ordinaria de del día martes ocho de enero del año dos mil diecinueve alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene la concejala Vilma Cedillo Ch, quien manifiesta que una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0002-2019. Moción que es respaldada



por la concejala Paola Bernaza B, siendo aprobado por unanimidad de todos sus miembros.-**SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución de la Terna Presentada por el señor Alcalde para la Elección de la o el Secretario de Concejo, de Conformidad al Art. 57 literal p) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.**- Interviene el señor Alcalde y pone a consideración de la terna para que el I. Concejo, proceda a su elección de la secretaria de Concejo. La indicada terna está formada por las carpetas de: Jenny Carolina Chuqui Peñafiel, abogada; Jessica Andrea Ikiam Tiwi, abogada; y, Janneth Roció Mejía Matailo, abogada. A continuación interviene el concejal Edison Chávez, manifestando que le parece que de las carpetas presentadas la tercera tiene una mejor carpeta un poco más que las demás, incluso una es graduada el año anterior, pero lo mejor sería de realizar un sorteo, Interviene el señor alcalde, dando a conocer que se proceda a realizar con el sorteo, de las dos carpetas de las personas que hemos llamado y están dispuestas a venir. Acto seguido pide la palabra la concejala Paola Bernaza B, yo lo que les puedo decir es que les demos la oportunidad porque nadie nace aprendiendo. Acto seguido pide la palabra el concejal Edison Chávez, que debemos darle la oportunidad a la chica que se graduó ahora poco, porque lo más incómodo al momento de estar recién graduados es no conseguir trabajo porque nadie quiere dar por falta de experiencia. Acto seguido se procede realizar el sorteo entre Jessica Andrea Ikiam Tiwi sería cara y Jenny Carolina Chuqui Peñafiel sería sello, lo cual con una moneda se preside, Raquel a favor de Jenny y Vilma a favor de Jessica, dando como resultado a favor de Jessica; Paola a favor de Jessica y Jorge a favor de Jenny, dando como resultado a favor de Jessica; Edison a favor de Jessica Ikiam, lo cual se resuelve: **Designar como Secretaria del Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará, a la abogada Jessica Andrea Ikiam Tiwi, conforme al Art. 57 literal p) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización**, responde el señor alcalde dando a conocer si están de acuerdo con la decisión tomada, obteniéndose votos favorables de todos los señores concejales y alcalde.-**SÉPTIMO PUNTO: Informe de Comisiones.**- Interviene la concejala Paola Bernaza B, mi informe lo pasare por escrito pero darle a conocer algunas actividades dentro de esta semana, realice una visita a la universidad de cuenca la FEUE donde realice varios acercamientos por el tema de las colonias vacacionales, hay comentarios que se vienen sorpresas en las colonias vacacionales esperando comenzar con el pie derecho, para poder ofertar desde el dos de febrero para los chicos a nivel de Pucará en las tres zonas, comentarles también que realice una visita a los trabajos que se están realizando en la comunidad de las palmas y se pudo verificar que los trabajos se están avanzando de una manera buena, también visite lo que es iglesia de Sarayunga que pude verificar los trabajos donde el maestro me supo manifestar que había sementó que teníamos que aprovecharlo porque ya se le avía dado con anterioridad el cemento, y ya se estaba endureciendo pero se lo está utilizando para la fundición de algunas columnas, esperando que el día lunes pueda llegar los andamios por que se había prestado en esta semana y era imposible hacer uso de los mismos y ya se ha conversado con el Ing. Patricio para que el día lunes se haga llegar para continuar con los trabajos lo que es la pared y la colocación de una viga, también se



realizó una inspección en la vía Sarayunga la coca donde CELEC EP está realizando trabajos con la maquinaria en los lugares donde había las filtraciones de agua, se avía hecho un acercamiento con el gerente de CELEC, el día de hoy que hay una preocupación de los moradores de esa vía y las fincas ya que hay bastante daño provocado por la maquinaria y el invierno entonces toda esa vía se ha dañado, entonces el día de hoy conversaba con el Ing. William Bárcenas vía telefónica, conversamos de dejar el lugar que se ha intervenido dejar en óptimas condiciones y me mencionaba que en esos trecientos metros que se ha intervenido se dejara tal como se encontró e incluso se va a colocar lastre, y también se le avía solicitado fortalecer entre el municipio y la CELEC la posibilidad de lastar los lugares más críticos de esta vía en donde me manifiesto que el día de hoy los técnicos van a salir hacer una inspección para ver la posibilidad de apoyar, porque posiblemente el día martes la maquinaria ya salga porque es contratada y ellos van hacer de manera interna para ver qué posibilidades puede el municipio fortalecer y avanzar en esos lugares más afectados, también manifestarles que se realizó el tema del transporte con el centro de salud de Chilcaplaya, lo cual se pudo facilitarles el transporte en coordinación con el personal del GAD, para que ellos puedan movilizarse a los lugares que se encuentran personas con enfermedades catastróficas. Acto seguido pide la palabra el concejal Jorge Berrezueta B. lo más urgente no sé si ya se pasó un informe a su despacho para la adquisición de material para la construcción del alcantarillado pluvial en San Rafael, así mismo lo de la cocina de Tullusiri, ayer se realizó una inspección en la construcción de agua potable en la comunidad de Huasipamba, lo cual el proyecto y por lo que se ve esta avanzando de la mejor manera, también me llamaron unos moradores de Guarumal, creo que hay un deslizamiento de tierra que esta obstaculizando el paso exactamente en la parte baja de Guarumal el pedido a la municipalidad es para ver la posibilidad de enviar una gallineta, pero se les explicó que no está por esas zona y que se tendrá que esperar unos días más para poder hacer el retiro del material. Otro tema a tratar se conversó con el Ing. Patricio que se va ver la posibilidad de comprar los tubos, mallas y sueldas para las canchas que están construidas como es en chaguar y dagnia, ya que tienen previsto realizar el otro mes la inauguración en la comunidad de chaguar el tema de la cancha y el tema de que se apoyó con una tubería para el riego y lo que se solicita que se les apoye lo más pronto posible, sobre el tema de avalúos y catastros se había conversado con el Arq. Mauricio, y se quedó salir a San Rafael, Sarayunga y Gramalote, para hacer la actualización de datos queríamos saber si van a hacer para comenzar a publicar por medio de parlantes. Interviene la concejala Raquel Pesantez B. sobre el proyecto del sistema de agua potable de tendales el Ing., salió a verificar el sistema lo cual la planta de cloración ya se coloco lo que nos informó que se tendría que hacer un tanque cerca de la planta de cloración, para utilizarle como un filtro porque el agua desde arriba viene con lodo y por ahora el agua ya se está clorando. Acto seguido pide la palabra la concejala Vilma Cedillo Ch. informar sobre los trabajos que se realizan en la comunidad de gramalote los trabajos de agua potable ya se ha comenzado lo que es topografía y están haciendo los estudios eso en tanto al proyecto, en los baños y también en el tema de las escaleras procurar terminar ya que esperamos que esté listo para carnaval, porque es un poco incómodo y como ya se



mencionó en la sesión anterior no sé si se puede intervenir en la vía Mollopongo y Rio Blanco porque está en malas condiciones. Interviene el concejal Edison Chávez, el día domingo estaba en el mercado central del cantón, comentando con algunas personas hay se dieron nuevamente las inquietudes que se dio conocer en la sesión anterior, ellos manifiestan que si podemos hacer algunos cambios en la ordenanza en el tema del cobro, porque ellos lo realizan por medio de un contrato que firman para poder pagar, yo les daría la razón a los comerciantes que es más fácil sacar uno o dos dólares por domingo que sacar acumulado por mes que sería doce o diez dólares, yo les di a conocer que no tendríamos ningún inconveniente, y que vamos a ver si podemos reunirnos como consejo y buscar la forma de solucionar el inconveniente para poderles ofrecer la facilidad de pago que puedan realizar con más facilidad, por lo cual ellos solicitan que se realicen los cambios en la ordenanza para que se puede realizar el cobro en el mercado en cada puesto de actividades, también mencionaban el tema de la patente que les cobran muy caro nos dan un puesto de frutas y de carne tiene el mismo valor de la patente, también se conversó que la gente viene de afuera paga dos dólares y la gente de Pucará un dólar, entonces no se está cumpliendo la ordenanza, también solicitaban que en la parte de atrás se arregle para poderlos ubicarles a las personas, manifestaron que este domingo con la colaboración de la policía no habido ningún inconveniente, señor alcalde también invitarle que si Talves se pueda hacer las observaciones a la ordenanza de los mercados, otra cuestión que me preocupa es la cuestión de transporte la semana anterior se tuvo dos reuniones con el señor director de la Agencia Nacional de Tránsito por el tema de cerro negro, en una reunión se manifestó la preocupación de cerro negro por no tener la compañía de transporte de santa Isabel, la gente de la Agencia de Tránsito llega a denunciar que no tiene esa frecuencia, porque efectivamente no tiene esa frecuencia para circular haya, la gente de cerro negro mencionaba que posibilidades hay para que les puedan apoyar para que ellos puedan salir con los producto hacia santa Isabel, se dijo que busquemos a nivel del cantonal con una empresa del cantón Pucará. El afán es darle la salida a la comunidad de cerro negro porque no tiene en que salir, la gente de cerro negro quieren tener una reunión para solucionar este inconveniente para que la gente pueda salir hacer el comercio hacia a Santa Isabel y también hacia Pasaje etc., yo estaba pensando que fuera de dar la oportunidad a la gente de Pucará darle la oportunidad y hablar con el alcalde de Santa Isabel para que pueda autorizar la intervención al ingreso hacia Santa Isabel, y darle la oportunidad al don Rodrigo Berrezueta que lleva brindando servicios por años y también puede prestar servicios por otro lado, y poder darle una autorización para que pueda circular a nivel cantonal. También el día de ayer asiste al SENPLADES por delegación de usted a la reunión por el tema de proyecto minas san francisco obviamente estuvieron algunos delegados de algunos ministerios, alegando el compromiso de trabajar en el área de influencia que otro lado, también el Ing. William Bárcenas indico la necesidad que apoyen al proyecto que se inauguró con estos inconvenientes que se dieron, pero esa es la preocupación que las comunidades que la CELEC les levanto una expectativa muy grande con el proyecto que todo iban a darles cumpliendo y la verdad si se ha cumplido será un 20% o 30% que se ha cumplido de los ofrecimiento el señor gerente menciona que se reuniría con los departamento que corresponde que la verdad no les vi, ministerio de



trasporte no les vi también que preocupa el tema de CIBV se habló en el caso en Sarayunga pero que tampoco no hubo una delegada del MIES, más bien estuvo una delegada del MIDUVI de la que mencionaba de los trabajos de hacer casas y lo que querían es un terreno yo les manifesté no la intención de no hacer unas casas, sino más bien que lo hagan, pero que se llegue con un punto de vista diferente, porque que sacamos asiendo como es el proyecto casa para todos que supuestamente debemos dar un pedazo de terreno para hacer unas cuatro ,cinco, seis casas para que vallan habitar, pero hablaba de la regularidad del cantón la gente quiere tener una casa donde tiene una chacra una siembra de papa, si nosotros damos una casa no van a ir a vivir porque no tienen nada más que hacer, más bien que la intención era para la gente de bajos recursos, sin embargo el señor director del MIDUVI me mando su correo, para de alguna manera tener una reunión con usted para tratar sobre estos temas para ver si hay un terreno para poder comenzar a trabajar pero sin embargo no levantar una expectativa tampoco mayor, primero ver las posibilidades de a ver cómo o si se va hacerlo sino buscar otra alternativa, porque ahora no es como antes con el anterior Gobierno donde se decía se va a dar casas del bono se daba el terreno y listo, ahora cambio todo el esquema el terreno debe tener servicios básicos o estar cerca de los servicio básicos, y por eso se a mantenido en cierta manera sin construcción, y de esa manera quiere conversar, también mencionaba el Ing., Cristian del MAG, para poder tener reuniones como siempre se ha tenido y lo más importante sobre las comunidades que no han sido beneficiadas con el proyecto, la gente de la CELEC, menciono que va seguir trabajando que el proyecto tienen para trabajar más de 30 años para seguir, pero en algunas si se está trabajando como es en la comunidad de gramalote, por ejemplo en el caso de Sarayunga no es nuestra competencia en el tema del CIBV y las escuelas del milenio que ofrecieron y las que ahora se llaman las escuelas del siglo XXI, y todas esas situaciones les corresponde a las entidades que estaban presentes, en el caso que hay que enfocarnos es saber que es lo que se va hacer en relación a las obras que se ofrecieron y no se cumplieron. También en el tema del deporte me sorprendieron que ya estaba organizado y bueno aprovechar que la cancha ya está tapada y también sugerirles que se haga un campeonato en la zona baja para que la juventud haga deporte eso es una sugerencia.-**OCTAVO PUNTO: Informe del Alcalde.**- partiendo del tema del sistema del agua de gramalote, también avanza el tema de los baños vamos a darle fuerza par que antes de época de carnaval que se está organizando un evento en el día se realizara en el Rio vivar y en la noche en la comunidad y ojala podamos inaugurar el tema de los baños y del graderío y podamos utilizarle esa noche, lo otro la compañera indicaba que los técnico ya se han hecho la inspección del sistema de agua de tendales ojala podamos resolverlo lo más pronto para que la gente tome agua en mejores condiciones, el compañero hacia mención del tema de algunas adquisiciones de materiales que se requiere para poder atender algunas actividades, y el tema de la maquinaria si tenemos dificultades incluso una maquina ya se mandó a cuenca, tenemos otro problema prácticamente nos quedamos con una máquina y otras se tienen alquiladas, en el tema de Guarumal se realizara una inspección y esperemos que no sea de una gran magnitud el deslizamiento y se pueda coordinar con la gente para realizar una minga y nosotros con un volquete votar material como lastre, lo cual



sería lo más práctico de llevar de acá arriba y poder resolver el problema. La compañera vicealcaldesa ha planteado realizar las colonias vacacionales esperando que este año se continúe con la realización de este evento y que sea mucho mejor que en años anteriores de esta manera dejar huellas, en otro tema de la CELEC también entender que la gente al escucharlos sus reclamos, ya que levantaron muchas excepciones quienes estuvieron en frente del proyecto, levantaron mucho sobre algo que no ha sucedido en todo el país, un error tan grande es que ofrecieron trabajo en diferentes áreas, inclusive los mismos funcionarios de CELEC se sorprenden de la capacidad que tuvieron para levantar demasiadas expectativas de que van hacer centros de salud y escuela del Milenio la única que hay es en Victoria del Portete, cabe recalcar que el tema minero a nivel del país ha sido considerado como categoría uno, en segundo lugar está el petróleo y en tercer lugar las hidroeléctricas, que la atención está organizada por el estado central; tomando en cuenta el tema de los CIBV hoy en la mañana conjuntamente con la Lcda. Vilma probablemente puede ser necesario la creación de un CIBV en la zona baja, tema que también lo hable con el viceministro de la gestión política ya que es absurdo que debe haber como mínimo 40 niños que actualmente está en 32 niños a diario, como siempre hay dificultades entre ellas está la falta de colaboración por parte de la gente, ya que en la mayoría de casos al inicio envían a los niños y en el transcurso lo retiran. A más de esto vemos como prioridad que la CELEC construya dos proyectos grandes en las comunidades de la zona baja en este caso en Gramalote, lo importante es que siempre estén los entes correspondientes para mayor compromiso; Finalmente se realizó una visita al SENAGUA ya que próximos días en la parroquia de San Rafael y Tullusiri para que estén dentro del proyecto Agua es Elemento para Todos, dependiendo del nivel económico de los Municipios. -**NOVENO PUNTO: Clausura.** -Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión y siendo las 13h35 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Srta. Maritza Barzallo A.
SECRETARIA(E)

RAZÓN: Ciento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 22 de enero del dos mil diecinueve**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 22 de enero de 2019.

Srta. Maritza Barzallo A.
SECRETARIA G. DE CONCEJO (E)